

ACUSE DE RESPUESTA

México, D.F., a 14 de Julio de 2009

Clave de RFC:

Folio: OR200916616543

Hoja: 1 de 1

Nombre:

CONTACTO ANONIMO

ESTIMADO SOLICITANTE:

Se informa respecto de la atención brindada a su Orientación, que se recibió con el número de Folio OR200916616543.

RESUMEN DE SU SERVICIO SOLICITADO:

SOLICITUD DE CRITERIO EMITIDO

ATENCIÓN O RESPUESTA:

C. Contribuyente.

En relación a su consulta se le informa a manera de orientación que de acuerdo con la ley del IVA en su artículo 1-A y 3º de Reglamento de la misma ley, señalan la obligación y porcentaje de retención que se debe realizar a quienes prestan servicios de autotransporte de bienes, por lo que ya no se encuentran dentro de los criterios normativos del SAT.

Esta información no crea derechos ni obligaciones distintas a las establecidas en las disposiciones fiscales.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx.